


**MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL**

Unidad Responsable del Gasto : 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

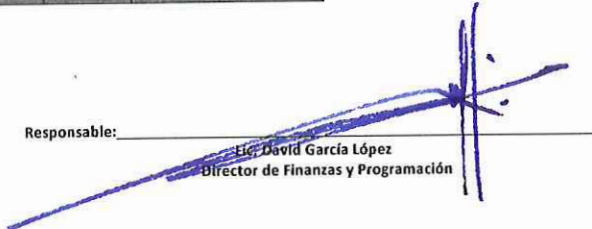
Enero-Marzo 2020 2)

Fecha de Elaboración:		15 DE ABRIL DE 2020				A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO
FORMATO	NOMBRE 4)	ENTREGABLE 5)				OBSERVACIÓN 6)
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNETICO		
		APLICA	NO APLICA	EXCEL	PDF	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	X		X	X	
IPRF	INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO	X		X	X	
EPCE	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	X		X	X	
EPCF	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	X		X	X	
EPPCP	EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	X		X	X	
APP-RF	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL		X	X	X	
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN		X	X	X	
IAPP	INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS		X	X	X	
ADS-1	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	X		X	X	
ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS		X	X	X	
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		X	X	X	
REA-1	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		X	X	X	
REA-2	REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR		X	X	X	
ADPR-1	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO		X	X	X	
ADPR-2	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS		X	X	X	
<b>TOTAL</b>						

Titular:

  
 Mtro. Gerardo Sauri Suárez  
 Director General de Administración

Responsable:

  
 Lic. David García López  
 Director de Finanzas y Programación

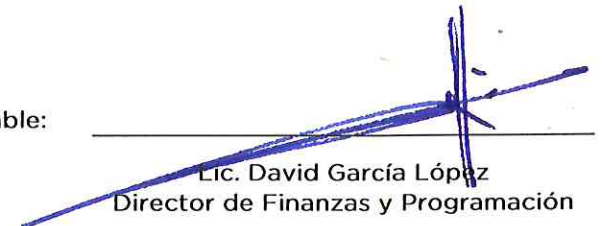
## 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO


### INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO- MARZO 2020

Titular:

  
Mtro. Gerardo Sauri Suárez  
Director General de Administración

Responsable:

  
Lic. David García López  
Director de Finanzas y Programación

 <b>GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO</b>   <b>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</b>	<h2 style="margin: 0;">RESUMEN EJECUTIVO</h2>
<h3 style="margin: 0;">INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL</h3>	

<b>Unidad Responsable del Gasto: 1)</b>	23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
<b>Período: 2)</b>	Enero-Marzo 2020
<b>Fecha de Elaboración: 3)</b>	15 DE ABRIL DE 2020

DESCRIPCIÓN	EXPLICACIÓN
<b>1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto modificado respecto al ejercido al periodo</b>	<p>Al cierre del mes de marzo, la variación que se presenta del presupuesto modificado con respecto al ejercido al periodo, obedece principalmente a que está pendiente por realizarse el Concurso de Oposición Cerrado para Ingreso al Servicio Profesional en Derechos Humanos de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México 2020; a las provisiones de gratificación de fin de año del personal de la CDHCM; así como de las aportaciones de seguridad social; a la adquisición de materiales y útiles de oficinas e insumos de tecnologías de la información, consumo de combustible para el parque vehicular, entre otros, los cuales están en proceso de adquisición y/o contratación; a los diversos pagos por realizar, destacando fotocopiadoras, servicio de vigilancia, así como de diversos mantenimientos de inmueble y equipo; está pendiente por realizarse las aportaciones a las diversas Organizaciones de la Sociedad Civil; las cuales se llevarán a cabo en el transcurso del año; así como al proceso de adquisición de mobiliario y equipo; el cual se llevará a cabo en el transcurso del año.</p>
<b>2.- Principales acciones realizadas durante el periodo</b>	<p>Se valoraron, elaboraron, revisaron y firmaron proyectos de conclusión, así como las correspondientes notificaciones.</p> <p>Se brindó atención diligente a las peticiones asignadas para su solución y, en su caso, investigación con un enfoque centrado en la persona peticionaria, posible víctima o presunta víctima; asimismo, acompañamiento y seguimiento de diversas mesas de trabajo o dialogo entre personas peticionarias y autoridades capitalinas.</p> <p>Se verificó que la investigación e integración de los expedientes de queja se llevara a cabo con la debida diligencia y en un plazo razonable, manteniendo actualizados los expedientes.</p> <p>Se brindó atención diligente a las violaciones identificadas para la restitución de derechos y, en su caso, la investigación de los hechos motivo de agravio, con perspectiva de género, identificando grupos, colectivos y factores de complejidad que pueden influir en celeridad de la atención.</p> <p>Se proporcionaron asesorías a organizaciones de sociedad civil respecto a la atención de casos de personas migrantes en seguimiento a la Mesa de Trabajo con Gobierno de la Ciudad de México.</p> <p>Se realizaron, presentaron, organizaron, elaboraron ; se asistió y participó en diversos foros, seminarios, reuniones, informes, boletines, orientaciones, mesas de trabajo, asesorías, proyectos, calendarios, comentarios, convocatorias, sobre diversos temas relacionados con los derechos humanos, migración, trata de personas, administración de documentos, con el Mecanismo de Protección de Personas Defensoras y Periodistas.</p> <p>Se dio seguimiento al Concurso de Cuento y Dibujo 2020, en colaboración con ACNUR y CONAPRED.</p>

Unidad Responsable del Gasto: 1)	23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período: 2)	Enero-Marzo 2020
Fecha de Elaboración: 3)	15 DE ABRIL DE 2020

DESCRIPCIÓN	EXPLICACIÓN
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.	NO APLICA

**Titular:**   
 Mtro. Gerardo Sauri Suárez  
 Director General de Administración

**Responsable:**   
 Lic. David García López  
 Director de Finanzas y Programación



### IPRF INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO

**Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**Período: Enero-Marzo**

RUBRO DE INGRESOS (3)	INGRESOS (Pesos con dos decimales)		IMPORTE DE LA VARIACIÓN (6)=5-4	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES (7)
	ESTIMADOS (4)	CAPTADOS (5)		
<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS</b>	-	1,634,581.57	1,634,581.57	
INTERESES DE CUENTAS CDHDF(Incluye cheques e inversión)		1,613,173.05	1,613,173.05	Corresponde a rendimientos financieros obtenidos durante el período enero - marzo de 2020.
OTROS INGRESOS		21,408.52	21,408.52	Corresponde a ingresos diversos obtenidos durante el período enero - marzo de 2020.
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>108,861,889.00</b>	<b>108,861,889.00</b>	-	
- CORRIENTES	108,861,889.00	108,861,889.00	-	Corresponde a ministraciones de recursos autorizados para el ejercicio fiscal 2020 en el período enero - marzo.
- CAPITAL				
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS LOCALES</b>	-	-	-	
- CORRIENTES				
- CAPITAL				
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS FEDERALES</b>	-	-	-	
- CORRIENTES				
- CAPITAL				
<b>TOTAL URG (8)</b>	<b>108,861,889.00</b>	<b>110,496,470.57</b>	<b>1,634,581.57</b>	

**EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**

**Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**Período: Enero-Marzo**

CAP (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
	PROGRAMADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)	(8)=5-4	(9)=6-5	
<b>TOTAL GASTO CORRIENTE</b>	<b>108,765,687.54</b>	<b>84,243,141.13</b>	<b>73,869,485.12</b>	<b>73,869,485.12</b>	<b>-24,522,546.41</b>	<b>-10,373,656.01</b>	
1000	83,620,503.46	76,101,799.61	68,335,854.03	68,335,854.03	-7,518,703.85	-7,765,945.58	A) Al cierre del mes de marzo, la variación que se presenta del presupuesto devengado con respecto al programado al período, obedece principalmente a que está pendiente por realizarse el Concurso de Oposición Cerrado para Ingreso al Servicio Profesional en Derechos Humanos de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México 2020.  B) La variación que se presenta obedece principalmente a las provisiones de prima vacacional y gratificación de fin de año del personal de la CDHCM; así como de las aportaciones de seguridad social.
2000	3,308,596.00	1,365,591.43	1,365,591.45	1,365,591.45	-1,943,004.57	0.02	A) Al cierre del mes de marzo, la variación que se presenta del presupuesto devengado con respecto al programado al período, obedece principalmente a la adquisición de materiales y útiles de oficinas e insumos de tecnologías de la información, consumo de combustible para el parque vehicular, entre otros, los cuales están en proceso de adquisición y/o contratación.  B) No se presenta variación del presupuesto ejercido respecto del devengado.
3000	21,319,614.08	6,775,750.09	4,168,039.64	4,168,039.64	-14,543,863.99	-2,607,710.45	A) Al cierre del mes de marzo, la variación que se presenta del presupuesto devengado con respecto al programado al período, obedece a los diversos pagos por realizar, destacando fotocopiadoras, servicio de vigilancia, así como de diversos mantenimientos de inmueble y equipo.  B) La variación que se presenta obedece principalmente a las provisiones generadas para impuestos derivados de la relación laboral.
4000	516,974.00	0.00	0.00	0.00	-516,974.00	0.00	A) Al cierre del mes de marzo, la variación que se presenta del presupuesto devengado con respecto al programado al período; obedece principalmente a que están pendientes por realizarse las aportaciones a las diversas Organizaciones de la Sociedad Civil; las cuales se llevarán a cabo en el transcurso del año.  B) No se presenta variación del presupuesto ejercido respecto del devengado.
<b>TOTAL GASTO DE CAPITAL</b>	<b>1,730,783.03</b>	<b>21,764.68</b>	<b>21,764.68</b>	<b>21,764.68</b>	<b>-1,709,018.35</b>	<b>0.00</b>	

### EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

**Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**Período: Enero-Marzo**

CAP (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO
	PROGRAMADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)	(8)=5-4	(9)=6-5	B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
5000	980,000.00	21,764.68	21,764.68	21,764.68	-958,235.32	0.00	A) Al cierre del mes de marzo, la variación que se presenta del presupuesto devengado con respecto al programado al periodo, obedece principalmente a al proceso de adquisición de mobiliario y equipo; el cual se llevará a cabo en el transcurso del año.  B) No se presenta variación del presupuesto ejercido respecto del devengado.
6000	750,783.03	0.00	0.00	0.00	-750,783.03	0.00	A) Al cierre del mes de marzo, la variación que se presenta del presupuesto devengado con respecto al programado al periodo, obedece a los rendimientos obtenidos del Fondo del Complejo Cultural.  B) No se presenta variación del presupuesto ejercido respecto del devengado.
7000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No aplica  B) No aplica
<b>TOTAL URG (12)</b>	<b>110,496,470.57</b>	<b>84,264,905.81</b>	<b>73,891,249.80</b>	<b>73,891,249.80</b>	<b>-26,231,564.76</b>	<b>-10,373,656.01</b>	

**EPCF EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL**

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Periodo: Enero-Marzo

FI	F	SF	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN	
				PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2
01	02		GOBIERNO	110,496,470.57	84,264,905.81	73,891,249.80	73,891,249.80	(26,231,564.76)	(10,373,656.01)
			JUSTICIA	110,496,470.57	84,264,905.81	73,891,249.80	73,891,249.80	(26,231,564.76)	(10,373,656.01)
		04	DERECHOS HUMANOS	110,496,470.57	84,264,905.81	73,891,249.80	73,891,249.80	(26,231,564.76)	(10,373,656.01)
			COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	110,496,470.57	84,264,905.81	73,891,249.80	73,891,249.80	(26,231,564.76)	(10,373,656.01)
<b>TOTAL URG (7)</b>				<b>110,496,470.57</b>	<b>84,264,905.81</b>	<b>73,891,249.80</b>	<b>73,891,249.80</b>	<b>-26,231,564.76</b>	<b>-10,373,656.01</b>



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto: 23 A000 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Marzo

FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
01	02	04	-	-	-

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (4)	PROGRAMADO (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	PROGRAMADO (9)	DEVENGADO (10)	EJERCIDO (11)	PAGADO (12)	ICPPP (%) (13)=(10/9)*100	IARCM (%) (14)=(11/9)*100
400,360	100,090	124,437	124%	435,447,554.00	110,496,470.57	84,264,905.81	73,891,249.80	73,891,249.80	76.26	1.63

**Objetivo:**  
 Proteger, defender, vigilar, promover, estudiar, educar y difundir los derechos humanos, establecidos en el orden jurídico mexicano y en los instrumentos internacionales de derechos humanos

**Acciones Realizadas:**  
 Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con seguridad pública y/o procuración de justicia

Se concluyeron 184 expedientes de queja, de los cuales 137 son expedientes corresponden a los años 2014 a 2019 y 47 del 2020; siendo 127 expedientes tramitados conforme la actual normalidad.  
 Se elaboraron, revisaron y firmaron 184 proyectos de conclusión y/o de cierre de indagación preliminar, así como las respectivas notificaciones a personas peticionarias, agraviadas o posibles víctimas, y a autoridades señaladas como presuntas violadoras y/o que colaboraron con las investigaciones y/o indagaciones preliminares.  
 Se recibieron 546 nuevos expedientes de queja, sumándose a los que ya se tenían en trámite.  
 Se estableció una ruta de trabajo que permite supervisar de mejor forma la integración de los expedientes a fin de que los mismos se determinen en breve término.  
 Se realizaron reuniones de trabajo con autoridades de las instituciones de seguridad pública de la Ciudad de México (SSC, FGJ y TSJ), con la finalidad de lograr la solución y determinación de expedientes de queja que no se han resuelto.  
 Se recibieron 546 peticiones iniciales.  
 Del análisis de las peticiones iniciales turnadas como urgentes, se valoró la emisión de 154 medidas cautelares precautorias; para dar atención a dichas peticiones iniciales, se estableció comunicación las personas peticionarias y/o posibles víctimas, brindándoles información sobre el procedimiento de queja, así como la orientación jurídica respectiva.  
 Se continuó con el trámite de 2,736 quejas correspondientes al periodo comprendido entre el año 2010 al 2019; y 499 del año 2020).  
 Se orientó jurídicamente a personas peticionarias, agraviadas y/o posibles víctimas.  
 Se solicitó información a las autoridades a las cuales se les imputan los hechos presuntamente violatorios; se realizó la revisión de la información aportada por las autoridades como respuesta a las solicitudes de informes realizadas, así como de aquella recabada a partir de la revisión de expedientes.  
 Se solicitó la colaboración de autoridades para atender las solicitudes y se realizaron reuniones de trabajo para la integración de la queja y eventual solución de la misma.  
 Se solicitó la intervención de la Dirección de Servicios Médicos y Psicológicos de la CDHCM para la debida documentación de los expedientes.  
 Se practicaron visitas a diversas autoridades a fin de acceder a los expedientes vinculados a los hechos materia de las peticiones.  
 Se canalizaron a las personas peticionarias, agraviadas y/o posibles víctimas ante la autoridad competente.  
 Se integraron diligentemente los expedientes, generándose 7,279 documentos, de los cuales 2,504 son actas circunstanciadas; 462 solicitudes de información; 300 solicitudes de colaboración; y 176 solicitudes de informe complementario.

Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justicia (Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Defensoría Pública y Orientación Jurídica) y adolescentes en conflicto con la ley penal  
 Se concluyeron 806 expedientes, de los cuales 265 corresponden al procedimiento establecido en la Ley anterior y 541 a la normalidad vigente.  
 Se elaboraron, revisaron y firmaron los proyectos de conclusión y/o de cierre de indagación preliminar, así como las respectivas notificaciones a personas peticionarias, agraviadas o posibles víctimas, y a autoridades señaladas como presuntas violadoras y/o que colaboraron con las investigaciones y/o indagaciones preliminares.  
 Se realizaron 9,653 gestiones para la tramitación y conclusión de expedientes reflejadas en los documentos elaborados para cada una de ellas.  
 Se estableció una ruta de trabajo que permite supervisar de mejor forma la integración de los expedientes.  
 Se realizaron reuniones de trabajo con autoridades de las instituciones de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario, Secretaría de Salud, Tribunal Superior de Justicia, Instituto de Reinserción Social, con la finalidad de generar canales para la solución y determinación de los expedientes.  
 Además de la conclusión de expedientes, se mantuvo la atención a los 1,954 expedientes en trámite que actualmente existen en la Visitaduría con gestiones particulares y generales con autoridades.  
 Se recibieron 801 nuevos expedientes de queja, sumándose a los que ya se tenían en trámite.  
 Del análisis de las peticiones iniciales turnadas como urgentes, se valoró la emisión de 492 medidas cautelares precautorias; para dar atención a dichas peticiones iniciales, se estableció comunicación las personas peticionarias y/o posibles víctimas, brindándoles información sobre el procedimiento de queja, así como la orientación jurídica respectiva.  
 Se elaboraron los acuerdos de inicio de indagación preliminar correspondientes.  
 Las peticiones iniciales turnadas como urgentes fueron valoradas, por lo que se emitió la correspondiente solicitud de medidas cautelares precautorias en los casos donde resultó procedente y, en algunos, se valoró utilizar otros recursos como la colaboración urgente, solicitud de informes, etc.  
 Se llevaron a cabo acciones pertinentes para dar trámite a los expedientes, tales como: 492 solicitudes de medidas precautorias.  
 Se llevaron a cabo 1,991 acciones que se hicieron constar en actas circunstanciadas.  
 Se elaboraron 345 solicitudes de informes de colaboración.

EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto: 23 A000 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Marzo

F1 (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
-----------	----------	-----------	-----------	---------------------	-------------------------

Se realizaron 95 solicitudes de informes complementarios.  
 Se formularon 88 solicitudes de medidas precautorias durante el trámite de los expedientes.  
 Se hicieron 65 solicitudes de informes.  
 Se llevaron a cabo las acciones pertinentes para dar trámite a los expedientes, las cuales se vieron reflejadas en el avance de los casos, así como en la determinación de expedientes.  
 Se integraron diligentemente los expedientes, generándose 9,653 documentos.

**Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA)**

Se concluyeron un total de 351 expedientes de queja.  
 Se otorgó atención a un total de 486 expedientes de queja en trámite de años anteriores.  
 Se recibieron y asignaron un total de 320 peticiones.  
 Se remitieron un total de 89 medidas precautorias a las autoridades vinculadas con los expedientes en trámite.  
 Se remitieron un total de 513 solicitudes (de información, de informe complementario y de informe de colaboración) a las autoridades vinculadas con los expedientes en trámite.

**Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con violaciones graves a los derechos humanos y personas que integran grupos en situación de vulnerabilidad**

Se concluyó la investigación de 345 expedientes de quejas. Ello implicó la elaboración, revisión y firma de 345 proyectos de conclusión, así como la elaboración de las correspondientes notificaciones, tanto para las personas peticionarias, agraviadas o posibles víctimas, como para todas las autoridades que, en el ámbito de su competencia, colaboraron con las investigaciones y/o indagaciones preliminares.  
 Se recibieron 260 expedientes de queja nuevos, los cuales se sumaron a los que ya se tenían en trámite. Sin embargo, al concluir 345 expedientes de queja se logra reducir el rezago, teniendo así menos 85 expedientes de queja.  
 Se llevó a cabo una supervisión más estricta de los expedientes de queja asignados en el periodo, con la finalidad de que estos sean determinados en breve tiempo.  
 Se implementaron reuniones de trabajos con distintas autoridades de la Ciudad de México, con la finalidad de lograr la solución y determinación de expedientes de queja que no se habían resuelto.  
 Se recibieron un total de 260 peticiones iniciales; derivado del análisis de cada una de las peticiones iniciales urgentes, se valoró la emisión de medidas cautelares precautorias atendiendo a las particularidades del caso.  
 A fin de dar atención a las peticiones iniciales, se contactó a las personas peticionarias y/o posibles víctimas y se les brindó información sobre el procedimiento de queja, así como la orientación jurídica que cada uno de sus casos requería.  
 Las peticiones iniciales urgentes fueron debidamente valoradas, por lo que, en los casos procedentes, se emitió la correspondiente solicitud de medidas cautelares, a la cual se le dio seguimiento para verificar su cumplimiento.  
 Se brindó orientación jurídica a las personas peticionarias, agraviadas y/o posibles víctimas; en los casos procedentes, se emitieron solicitudes de medidas cautelares y se les dio seguimiento para verificar su cumplimiento.  
 Se solicitó información a las autoridades de la Ciudad de México, a las cuales se les atribuyen los hechos motivo de la queja.  
 Se solicitó la colaboración de las autoridades locales o federales para atender las solicitudes.  
 Se canalizó a las personas peticionarias, agraviadas y/o posibles víctimas ante la autoridad competente.  
 Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con las autoridades competentes para dar solución a los expedientes de queja o, bien, para la debida documentación de estos.  
 Las personas peticionarias, agraviadas y/o posibles víctimas recibieron adecuada atención y orientación, con relación a los hechos expuestos.  
 Los expedientes de queja se atendieron de manera diligente.

**Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con el derecho al trabajo digno y decente**

Se valoraron, elaboraron, revisaron y firmaron proyectos de conclusión, así como las correspondientes notificaciones.  
 Se brindó atención diligente a las peticiones asignadas para su solución y, en su caso, investigación con un enfoque centrado en la persona peticionaria, posible víctima o presunta víctima; asimismo, acompañamiento y seguimiento de diversas mesas de trabajo o diálogo entre personas peticionarias y autoridades capitalinas.  
 Se verificó que la investigación e integración de los expedientes de queja se llevara a cabo con la debida diligencia y en un plazo razonable, manteniendo actualizados los expedientes.  
 Se brindó atención diligente a las violaciones identificadas para la restitución de derechos y, en su caso, la investigación de los hechos motivo de agravio, con perspectiva de género, identificando grupos, colectivos y factores de complejidad que pueden influir en celeridad de la atención.  
 Se aprobó la asignación de los expedientes de queja para su integración y determinar los supuestos en los que las violaciones a derechos humanos se considerarán graves.  
 Las peticiones iniciales urgentes fueron debidamente valoradas, por lo que, en los casos procedentes, se emitió la correspondiente solicitud de medidas cautelares, a la cual se le dio seguimiento para verificar su cumplimiento; así como gestiones telefónicas, inspecciones in situ e interlocución con autoridades urgentes.  
 Se brindó orientación jurídica; se emitieron solicitudes de medidas cautelares y se les dio seguimiento; se solicitó información a las autoridades de la Ciudad de México; se canalizó a las personas peticionarias o agraviadas a la autoridad competente.  
 Se brindó atención diligente de las peticiones de las personas agraviadas; se restituyeron derechos cuando fue posible y documentación de casos en que se identificó responsabilidad. De ser el caso, se brindó la orientación correspondiente, y se canalizó a diversas instancias competentes para garantizar el seguimiento y solución de las problemáticas planteadas por las personas peticionarias.

**Promover, mantener y fortalecer las relaciones con el Consejo de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, con Organismos públicos, sociales y privados de la Ciudad, con las Alcaldías, así como con otros organismos nacionales, regionales e internacionales; asimismo, coordinar la elaboración de proyectos especiales y la atención de agendas emergentes que sean estratégicas para la Comisión**

Se proporcionaron asesorías a organizaciones de sociedad civil respecto a la atención de casos de personas migrantes en seguimiento a la Mesa de Trabajo con Gobierno de la Ciudad de México.  
 Se realizaron, presentaron, organizaron, elaboraron; se asistió y participó en diversos foros, seminarios, reuniones, informes, boletines, orientaciones, mesas de trabajo, asesorías, proyectos, calendarios, comentarios, convocatorias, sobre diversos temas relacionados con los derechos humanos, migración, trata de personas, administración de documentos, con el Mecanismo de Protección de Personas Defensoras y Periodistas.  
 Se dio seguimiento al Concurso de Cuento y Dibujo 2020, en colaboración con ACNUR y CONAPRED.  
 Se recibieron donaciones en especie de la empresa Syscom S.A. de C.V.

**EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA**

**Unidad Responsable de Gasto: 23 A000 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**Periodo: Enero-Marzo**

FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
-----------	----------	-----------	-----------	---------------------	-------------------------

Se firmó el Convenio marco de Colaboración entre la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo de Uruguay y la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Se publicó el pronunciamiento de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH) sobre feminicidio infantil.

Se dio seguimiento y se realizó la publicación del pronunciamiento de la FMOPDH en el marco del Día Internacional de la Mujer.

Se dio seguimiento a procesos de negociación y cierre de convenios y marcos de colaboración entre la FMOPDH y la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATRIJ) y el Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP).

Se publicaron los datos de la CDHCM requeridos a los miembros del Instituto Internacional del Ombudsman (IIO).

Se dio seguimiento y entrega de documento de contribuciones de la FMOPDH a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) para la elaboración de un informe sobre las mejores prácticas en el trabajo y funcionamiento del Ombudsman, el mediador y demás instituciones nacionales de derechos humanos.

Se elaboró el Protocolo de Actuación de la CDHCM ante contingencia COVID-19.

Se elaboró el documento de consideraciones para la implementación del trabajo en casa por parte del personal de la CDHCM, debido a la contingencia sanitaria COVID-19.

Se dio seguimiento a la entrega del cuestionario insumo sobre las medidas que México ha tomado ante el COVID-19 a la Federación Iberoamericana del Ombudsman (FIO).

Se asistió a Sesiones del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario para dar seguimiento a las acciones de la Declaratoria por Violencia de Género contra las Mujeres.

Se asistió a las sesiones del Parlamento de Mujeres de la Ciudad de México en el Congreso de la Ciudad.

Se elaboró el Informe Anual de Actividades del año 2019 del Comité de Igualdad de Género.

Se elaboró el comunicado conmemorativo por el Día Internacional Contra la Mutilación Genital Femenina.

Se elaboró el documento de posicionamiento institucional sobre la eliminación del tipo penal feminicidio.

Se elaboró el comunicado institucional conmemorativo del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.

Se elaboró el Informe Anual en cumplimiento al Programa Especial de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México.

Se brindó acompañamiento a la marcha realizada en el marco del Día Internacional de la Mujer el 8 de marzo.

Se realizaron y se dio seguimiento a las convocatorias de las Sesiones Ordinarias del Consejo de la CDHCM y se elaboraron las actas respectivas.

Se integraron las agendas y materiales para las Sesiones Ordinarias del Consejo.

**Empoderar a las personas a través de la defensa de sus derechos, atendiendo los más altos estándares internacionales de protección de los derechos humanos, a partir de recibir las quejas, solicitudes y orientaciones de las personas peticionarias; así como aquellos requerimientos de valoración médica-psicológica realizada por otras Áreas que integran la Comisión**

Se otorgaron 9 mil 635 servicios a personas que solicitaron la atención que ofrece la CDHCM, tanto en su oficina sede como en sus Delegaciones en las Alcaldías, y en el Programa del Ombudsmóvil.

De los servicios otorgados, 5 mil 517 fueron servicios de orientación y prevención, en casos que no se presentó la Comisión y 4 mil 118 de protección y defensa de posibles violaciones a derechos humanos.

Se incrementó la proximidad territorial de los servicios de la Comisión con las personas, mediante la operación de 13 Delegaciones en las distintas Alcaldías y a través del Programa Ombudsmóvil.

Se atendieron casos de protección, a través de un nuevo servicio denominado Mecanismo de Restitución Inmediata de Derechos. Su objetivo es lograr la atención y/o restitución inmediata de derechos posiblemente violados en un plazo no mayor a tres meses, aplicando los principios de la justicia restaurativa.

Se atendieron 368 solicitudes, desagregadas de la siguiente manera: 30 dictámenes médicos y 17 psicológicos, así como 5 ampliaciones de dictámenes médicos, conforme al Protocolo de Estambul; 19 dictámenes médicos por presuntas violaciones al derecho humano a la salud; 53 dictámenes médicos de mecánica de lesiones; 1 ampliación de mecánica de lesiones; 6 certificaciones médicas de estado físico; 44 valoraciones médicas de estado de salud; 1 valoración médico forense para posible externación penitenciaria; 1 informe técnico médico y 10 psicológicos sobre la calidad técnica de otros dictámenes periciales; 3 acompañamientos médicos para valoraciones médicas; 24 notas informativas sobre aspectos vinculados con la elaboración de dictámenes médicos; 83 entrevistas a personas peticionarias y/o agravadas para proponer una ruta de atención integral desde la perspectiva psicosocial; 54 atenciones de primeros auxilios psicológicos; y 17 entrevistas clínicas semi-estructuradas para la elaboración de documentos técnicos especializados desde la perspectiva psicosocial.

Se aportaron elementos periciales que sustentan sólida y científicamente posibles hipótesis en la construcción jurídica de casos por presuntas violaciones a los derechos humanos.

Se documentaron las afectaciones en las personas víctimas, desde la perspectiva psicosocial.

**Administrar, con enfoque de derechos humanos e igualdad de género, los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), bajo un esquema de legalidad, honestidad, austeridad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, resultados, transparencia, control y rendición de cuentas en el gasto, a través de un sistema integral para el registro y control de las operaciones derivadas de la gestión pública**

Se elaboraron 6 nóminas para el pago quincenal de las remuneraciones a las personas servidoras públicas y prestadoras de servicios profesionales.

Acciones realizadas:

Se realizaron 21 contratos derivados de Licitaciones Públicas, Invitaciones Restringidas a Cuando Menos Tres Personas Proveedoras y Adjudicaciones Directas.

Se supervisó que los servicios generales que se proporcionaron para atender las necesidades de las diversas Áreas de la CDHCM cumplieran con la normatividad vigente y en la oportunidad requerida.

Se actualizó información, contenido y librerías; se crearon nuevas secciones y de vistas; se desarrolló una nueva funcionalidad; y se realizaron correcciones y modificaciones a base de datos.

Se realizaron 180 mantenimientos preventivos a las 16 áreas de la CDHCM; dichos mantenimientos se realizaron a equipos de cómputo, telecomunicaciones e Infraestructura.

Se sistematizaron las solicitudes recibidas para realizar procedimientos y trámites por parte de las distintas Áreas de la Comisión e Integrantes del Servicio Profesional en Derechos Humanos.

Se clasificaron de manera inmediata las solicitudes recibidas por tipo de procedimiento.

Se actualizó la normatividad de los procedimientos de acuerdo al Estatuto del Servicio Profesional en Derechos Humanos de la CDHCM.

Se elaboró el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación 2020.

Se implementaron talleres teórico-prácticos sobre el uso del Sistema Integral de Administración (SIA).

Se organizó el taller "Comunicación Estratégica. El Diálogo con la Sociedad".

Se llevaron a cabo diversas sesiones de sensibilización sobre género, masculinidades y prevención de la violencia sexual en el trabajo.

**EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA**

Unidad Responsable de Gasto: 23 A000 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Marzo

FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
<p><b>Controlar y evaluar que los procedimientos y recursos de los ejercicios asignados al gasto público de la Comisión, se ejerzan en apego a la normatividad aplicable, desde una perspectiva preventiva, a fin de promover el mejoramiento en la gestión administrativa y el desempeño de las personas servidoras públicas de la Comisión; asimismo, atender las denuncias formuladas e investigar las presuntas faltas administrativas y, de ser procedente, substanciar y resolver los procedimientos de responsabilidades administrativas de su competencia</b></p>					
<p>Se emitió el orden de inicio de la Revisión 01R/2020 denominada "PIT-POA 2020".                      Revisión del Control Interno y del ambiente de control, relacionado con el proceso de generación del PIT-POA 2020 de la CDHCM.                      Se abalieron expedientes por prescripción de hechos denunciados.                      Se analizaron documentos solicitados a las Áreas de la CDHCM, para iniciar procesos de investigación.                      Se mejoraron los procesos y metodologías en la integración de los expedientes de investigación.                      Se orientó y brindó atención a personas peticionarias para la presentación de denuncias ante la Contraloría Interna de la CDHCM.                      Se admitieron, substanciaron y resolvieron, diversos procedimientos de responsabilidad administrativa.                      Se dio seguimiento a los medios de defensa del juicio de nulidad TJI/11-34006/2019.                      Se actuó para el registro de abstención de sanción administrativa.                      Se conminó a las personas servidoras públicas de nuevo ingreso y de baja, a realizar la declaración de situación patrimonial y de interés.                      Se ubicó a las personas servidoras públicas que están a punto de incumplir con los 60 días de plazo para realizar su Declaración de Situación Patrimonial y de Interés, para alertarlas al respecto.</p>					
<p><b>Impulsar el cumplimiento total y satisfactorio de las recomendaciones emitidas por la Comisión, dar a conocer a la opinión pública la información derivada de tal proceso y dar seguimiento a la integración de los expedientes de responsabilidad penal o administrativa derivados de expedientes de queja concluidos y/o de Recomendaciones, todo ello en pro de coadyuvar a prevenir la repetición de actos violatorios de derechos humanos similares a los contenidos en las recomendaciones emitidas</b></p>					
<p>Se requirió información y se sostuvieron reuniones de trabajo con autoridades recomendadas; se sostuvo comunicación y se brindó acompañamiento a víctimas.                      Se dio seguimiento al cumplimiento de Recomendaciones y se concluyó el seguimiento de puntos e instrumentos recomendatorios.</p>					
<p><b>Promover la investigación en derechos humanos que permita generar contenidos sobre la situación de los derechos humanos en la Ciudad de México, así como el conocimiento de dichos derechos, a través de la coordinación, integración, edición, coedición y difusión de publicaciones especializadas</b></p>					
<p>Se celebró la Primera Sesión Ordinaria 2020 del Comité Editorial de la CDHCM, en la que se aprobó el Programa Editorial Anual (PEA) para el año 2020.                      Se concluyó el proceso editorial de 4 obras y se avanzó en la integración de contenidos de 13 publicaciones, en coordinación con Áreas de la CDHCM.                      Se organizaron cinco actividades de difusión de obras publicadas en 2019 y se actualizaron las plataformas digitales de divulgación de contenidos.</p>					
<p><b>Contribuir a la construcción de una cultura de paz y de derechos humanos en la Ciudad de México, a través de la implementación de programas educativos en la materia con enfoque territorial, dirigidos a grupos de atención prioritaria, personas servidoras públicas, promotoras, educadoras, integrantes de la sociedad civil y población en general; así como desarrollar estrategias de intervención social para la prevención, gestión y solución de conflictos</b></p>					
<p>Se impartieron cursos presenciales y a distancia a 6 mil 630 personas servidoras públicas. De las cuales, 5 mil 894 se atendieron a través de la plataforma "aprende dh".                      Se atendieron 2 mil 992 niñas, niños y adolescentes, quienes participaron en actividades de promoción de los derechos humanos como cine debates, o en alguno de nuestros proyectos: La Casa del Árbol, La Casita de los Derechos, Juventud por la Paz o Palomito.                      Se impartieron cursos a 31 mil 397 personas de promotoras, educadores, estudiantes, responsables de crianza, docente y población abierta, todas personas consideradas en el rubro de población en general.</p>					
<p><b>Asesorar a la persona Titular de la Presidencia en materia de derecho internacional e interno, así como a las demás áreas y órganos de apoyo de esta Comisión, teniendo la representación de la Comisión en los asuntos litigiosos entablados contra el Organismo, además de supervisar internamente el debido cumplimiento de la normatividad en materia de transparencia y protección de datos personales</b></p>					
<p>Se realizaron las gestiones correspondientes para atender juicios de amparo, así como recursos derivados, adicionalmente atender juicios laborales en los que la CDHCM es parte.                      Se asistió y brindó asesoría jurídica en Comités que preside la DGA.                      Se brindó asesoría jurídica en la integración de 2 convenios de colaboración institucionales suscritos por la CDHCM.                      Se dio atención de manera puntual y oportuna a las solicitudes de información y datos personales, de derechos ARCO (Acceso, Rectificación, cancelación y Oposición) y a solicitudes de información pública.                      Se cumplió con los principios de transparencia y rendición de cuentas en la CDHCM.                      Se incrementó la confianza de las personas respecto de la disposición de la Comisión a facilitar las herramientas para el acceso al derecho a la información y protección de datos personales.</p>					
<p><b>Fortalecer y generar acciones que promuevan agendas de derechos humanos, así como incidir en las respectivas políticas públicas en la Ciudad de México. Realizar acciones territoriales que permitan el ejercicio de la defensa a través de la vinculación con organizaciones de la sociedad civil, colectivos, instituciones privadas, públicas y académica así como con organismos internacionales, mediante el fomento de la promoción, la difusión, el análisis y el estudio de los derechos humanos en temas estratégicos, estructurales y coyunturales</b></p>					
<p>Se realizaron, se participó y se asistió a eventos, reuniones, mesas de trabajo y talleres.                      Se elaboraron propuestas de contenidos para boletines, pronunciamientos, infografías y otros documentos institucionales.                      Se elaboraron documentos técnicos.                      Se interactuó con instancias académicas, organizaciones y movimientos de la sociedad civil, medios de comunicación y organismos internacionales.                      Se realizó la cobertura de eventos realizados por la CDHCM.                      Se laboraron y difundieron boletines y pronunciamientos sobre agendas de derechos humanos y de eventos realizados en Comisión.                      Se otorgaron entrevistas por parte de la Presidenta de la CDHCM y otras personas funcionarias del Organismo.                      Se brindó acompañamiento a marchas y manifestaciones para documentar posibles violaciones a derechos humanos.                      Se difundieron las acciones implementadas de la CDHCM ante la contingencia sanitaria por el COVID-19 (boletines, posteos en Facebook y Twitter, registro en foto y video de atención a personas peticionarias en la Comisión y observación de entrega de apoyo por parte de autoridades capitalinas).</p>					

**EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA**

**Unidad Responsable de Gasto:** 23 A000 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**Período:** Enero-Marzo

FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
<p>Coordinar la vinculación, interlocución y seguimiento de la Comisión con los Poderes Ejecutivo y Legislativo locales y federales y con las Alcaldías de la Ciudad de México, con el objeto de incidir, definir e integrar la agenda política y legislativa de la institución e impulsar la formulación de opiniones y proyectos a las modificaciones a la normatividad local a efecto de procurar la armonización legal con enfoque de derechos humanos y lograr una mejor protección de los derechos humanos en la Ciudad de México. Así como coordinar y supervisar las actividades de proximidad de los servicios que se desarrollen en las delegaciones de la Comisión en las Alcaldías</p> <p>Se dio seguimiento puntual a la actividad legislativa del Congreso Local; y temas legislativos de interés en el Congreso de la Unión.</p> <p><b>Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM) (17)</b>                      La meta alcanzada rebasó en un 24% a la programada, sin embargo, el Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas, no tuvo variaciones.</p>					



APP-RF AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL  
FONDO, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN: (1)

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Periodo: Enero-Marzo

FI (4)	F (5)	SF (6)	PP (7)	DENOMINACIÓN (8)	UNIDAD DE MEDIDA (9)	A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO														
						FÍSICO		AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)						AVANCE %				
						ORIGINAL (10)	PROGRAMADO (11)	ALCANZADO (12)	(7/5)*100 =(13)	(7/6)*100 =(14)	APROBADO (15)	PROGRAMADO (16)	DEVENGADO (17)	EJERCIDO (18)	PAGADO (19)	(12/10)*100 (20)	(12/11)*100 (21)	(17/10)*100 (22)	(17/11)*100 (23)	
<b>NO APLICA</b>																				
				TOTAL URG (19)																

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL: (20)

### PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Marzo

Clave Proyecto de Inversión (3)	Denominación del Proyecto de Inversión (4)	Avance Físico % (5)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas (7)
			Aprobado (6)	Programado (6)	Ejercido (6)	
NO APLICA						
<b>TOTAL URG (8)</b>						

IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Marzo

Programa Presupuestario: 3)

Nombre del Indicador (4)	Objetivo (5)	Nivel del Objetivo (6)	Tipo de Indicador (7)	Método de Cálculo (8)	Numerador (9)	Denominador (10)	Dimensión a Medir (11)	Frecuencia de Medición (12)	Unidad de Medida (13)	Línea Base (14)	Meta Programado al Período (15)	Meta Alcanzada al Período (16)
			<b>NO APLICA</b>									





ADS-2 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Periodo: Enero-Marzo

Table with columns: NOMBRE DEL FIDEICOMISO (3), MONTO (Pesos con dos decimales) including INGRESO (4), GASTO (5), RENDIMIENTOS FINANCIEROS (6), SALDO (7), and DESTINO DEL GASTO (8). The table is mostly empty with a large 'NO APLICA' watermark across the center and a 'TOTAL URG (9)' row at the bottom.

## FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

**Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**Período: Enero-Marzo**

### DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso: (3)	NO APLICA
Fecha de su constitución: (4)	
Fideicomitente: (5)	
Fideicomisario: (6)	
Fiduciario: (7)	
Objeto de su constitución: (8)	
Modificaciones al objeto de su constitución: (9)	
Objeto actual: (10)	

### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12)	Variación de la Disponibilidad: (12) - (11) = (13)

### ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo: (14)	Pasivo: (15)	Capital: (16)

### AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto: (17)	Destino del Gasto: (18)	Monto Ejercido (19)

1

A

**REA-1 REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Marzo

FI (3)	F (4)	AÑO (5)	MONTO (Pesos con dos decimales)		FUENTE DE FINANCIAMIENTO (8)	DESTINO DEL GASTO (9)
			REMANENTE (6)	RENDIMIENTOS FINANCIEROS (7)		
TOTAL URG (10)						

**NO APLICA**



**ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO**

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Marzo

CAPÍTULO DE GASTO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (6)
	APROBADO (4)	PROGRAMADO (5)	
<b>NO APLICA</b>			
<b>TOTAL URG (7)</b>			





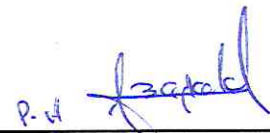
**COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE MARZO DEL 2020**  
**(A PESOS)**

ACTIVO	mar-20	mar-19
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		
Efectivo y Equivalentes	220,482,750	145,305,696
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	954,216	773,818
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(214,872)	(214,872)
Otros Activos Circulantes	0	0
<b>TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>221,222,094</b>	<b>145,864,642</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	298,363,621	298,363,621
Bienes Muebles	116,220,970	116,761,177
Activos Intangibles	36,701	36,701
Depreciación, Deterioro y amortización Acumulada de Bienes	(154,991,131)	(137,512,317)
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
<b>TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>259,630,161</b>	<b>277,649,182</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>480,852,255</b>	<b>423,513,824</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	17,004,855	14,941,207
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>17,004,855</b>	<b>14,941,207</b>
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	128,179,106	80,920,237
<b>TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>128,179,106</b>	<b>80,920,237</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>145,183,961</b>	<b>95,861,444</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>		
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>		
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	376,995	376,995
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	32,501,040	32,501,040
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO</b>		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	22,691,848	29,532,206
Resultados de Ejercicios Anteriores	251,736,849	236,880,580
Revalúos	28,361,561	28,361,561
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>335,668,294</b>	<b>327,652,383</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>480,852,254</b>	<b>423,513,827</b>

  
 MTR. GERARDO SAURI SUAREZ  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
 LIC. DAVID GARCÍA LÓPEZ  
 DIRECTOR DE FINANZAS Y PROGRAMACIÓN

  
 C. ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ  
 SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO Y  
 CONTABILIDAD

  
 C. JOSÉ LUIS SOSA HERNÁNDEZ  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
 CONTABILIDAD

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"






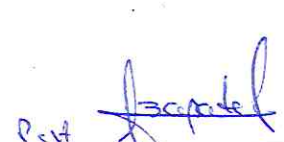
COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2020  
(A PESOS)

	mar-20	mar-19
<b>INGRESOS Y OTROS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>		
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos de tipo corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0
Ingresos por venta de Bienes y Servicios	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>		
Participaciones y Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	110,496,471	110,294,713
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>		
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>110,496,471</b>	<b>110,294,713</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>		
Servicios Personales	76,101,800	72,063,643
Materiales y Suministros	1,365,591	935,795
Servicios Generales	6,775,750	3,857,494
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	1,048
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>		
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>		
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coverturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,561,481	3,904,527
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros Gastos	0	0
<b>Inversión Pública</b>		
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>87,804,622</b>	<b>80,762,506</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)</b>	<b>22,691,848</b>	<b>29,532,206</b>

  
MTRO. GERARDO SAURI SUAREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
LIC. DAVID GARCIA LOPEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS Y PROGRAMACIÓN

  
C. ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ  
SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

  
C. JOSE LUIS SOSA HERNANDEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD



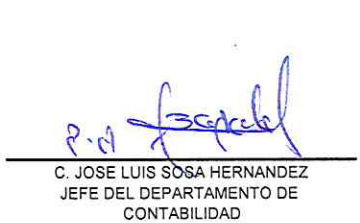
**COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2020**  
**(A PESOS)**

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2017</b>	32,878,036	166,745,954	37,944,472	60,551,716	298,120,177
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2018</b>					
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio					
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2018</b>	0	98,496,187	(23,088,203)	(60,551,716)	14,856,268
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	0	14,856,268	0	14,856,268
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	37,944,472	(37,944,472)	0	0
Revalúos	0	60,551,716	0	(60,551,716)	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto 2018</b>					
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2018</b>	32,878,036	265,242,141	14,856,268	0	312,976,445
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2019</b>					
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variación de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2019</b>	0	14,856,268	7,835,580	0	22,691,848
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	0	22,691,848	0	22,691,848
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	14,856,268	(14,856,268)	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto 2019</b>					
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2019</b>	32,878,036	280,098,409	22,691,848	0	335,668,293

  
 MTRÓ. GERARDO SAURI SUAREZ  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
 LIC. DAVID GARCIA LOPEZ  
 DIRECTOR DE FINANZAS Y PROGRAMACIÓN


  
 C. ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ  
 SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

  
 C. JOSE LUIS SOSA HERNANDEZ  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

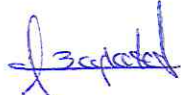


COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MEXICO  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2020  
(A PESOS)

	ORIGEN	APLICACION
<b>ACTIVO</b>	0	0
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	0	0
Efectivo y Equivalentes	0	75,177,054
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	0	180,398
Derechos a recibir bienes o servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacén	0	0
(Estimación por pérdidas o deterioro de Activos Circulantes)	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1	0
Bienes Muebles	540,208	0
Activos Intangibles	0	0
(Depreciaciones, Deterioro y Amortizaciones Acumuladas de Bienes)	17,478,813	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
<b>PASIVO</b>	0	0
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	0	0
Cuentas por pagar a Corto Plazo	2,063,648	0
Documentos por pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	0	0
Cuentas por pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	47,258,869	0
<b>HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO</b>	0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido</b>	0	0
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado</b>	0	0
Resultados del Ejercicio: (Ahorro/ Desahorro)	0	6,840,358
Resultados de Ejercicios Anteriores	14,856,269	0
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
<b>Exceso o Insuficiencia en la actualización del Patrimonio</b>	0	0
Resultado por posición monetaria	0	0
Resultado por tenencia de Activos no monetarios	0	0
	<b>82,197,808</b>	<b>82,197,810</b>

  
MTRO. GERARDO SAURI SUAREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
LIC. DAVID GARCÍA LOPEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS Y PROGRAMACIÓN

  
C. ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ  
SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO Y  
CONTABILIDAD

  
C. JOSE LUIS SOSA HERNANDEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD



**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2020**  
**(A PESOS)**

**CONCEPTO**

**03-2020**

**03-2019**

**FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION**

<b>ORIGEN</b>	<b>110,496,471</b>	<b>110,294,713</b>
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0
Ingresos por venta de bienes y Servicios	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0
Pendientes de Liquidación o Pago	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	110,496,471	110,294,713
Otros Orígenes de Operación	0	0

<b>APLICACIÓN</b>	<b>84,243,141</b>	<b>76,857,980</b>
Servicios Personales	76,101,800	72,063,643
Materiales y Suministros	1,365,591	935,795
Servicios Generales	6,775,750	3,857,494
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	1,048
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0

**FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION** 26,253,329 33,436,733

**FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**

<b>ORIGEN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0

<b>APLICACIÓN</b>	<b>21,765</b>	<b>64,708</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	21,765	64,708
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0

**FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN** (21,765) (64,708)

**FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO**

<b>ORIGEN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0

<b>APLICACIÓN</b>	<b>12,585,946</b>	<b>21,701,573</b>
Servicios de la Deuda	739,344	558,946
Interno	739,344	558,946
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	11,846,602	21,142,627

**FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO** (12,585,946) (21,701,573)

**INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO** 13,645,618 11,670,453

**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO** 206,837,131 133,635,244

**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO** 220,482,750 145,305,697

MTRO. GERARDO SAURI SUAREZ  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

LIC. DAVID GARCIA LOPEZ  
 DIRECTOR DE FINANZAS Y PROGRAMACIÓN


C. ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ  
 SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

C. JOSE LUIS SOSA HERNANDEZ  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD




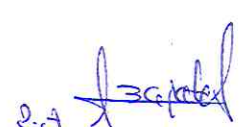
COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2020  
(A PESOS)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>474,737,969</b>	<b>502,691,396</b>	<b>496,577,110</b>	<b>480,852,255</b>	<b>6,114,286</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>213,942,413</b>	<b>502,669,631</b>	<b>495,389,950</b>	<b>221,222,094</b>	<b>7,279,681</b>
Efectivo y Equivalentes	213,326,661	465,418,537	458,262,448	220,482,750	7,156,089
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	830,624	37,251,094	37,127,501	954,216	123,592
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(214,872)	0	0	(214,872)	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>260,795,557</b>	<b>21,765</b>	<b>1,187,160</b>	<b>259,630,161</b>	<b>(1,165,396)</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso	298,363,621	0	0	298,363,621	0
Bienes Muebles	116,199,205	21,765	0	116,220,970	21,765
Activos Intangibles	36,701	0	0	36,701	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(153,803,970)	0	1,187,160	(154,991,131)	(1,187,160)
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

  
MTRO. GERARDO SAURI SUAREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
LIC. DAVID GARCIA LÓPEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS Y PROGRAMACIÓN

  
C. ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ  
SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO Y  
CONTABILIDAD

  
C. JOSE LUIS SOSA HERNANDEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2020


Fecha y Hora de Emisión:

15/04/2020 4:37 PM

DENOMINACIÓN DE LAS CUENTAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO (2017)	SALDO FINAL DEL PERIODO (2016)
<b>DEUDA PÚBLICA</b> Corto plazo <b>Deuda Interna</b> Instituciones de crédito Títulos y valores Arrendamientos Financieros <b>Deuda Interna</b> Organismos Federales Internacionales Deuda Bilateral Títulos y valores Arrendamientos Financieros SubTotal Corto plazo  Largo plazo <b>Deuda Interna</b> Instituciones de crédito Títulos y valores Arrendamientos Financieros <b>Deuda Interna</b> Organismos Federales Internacionales Deuda Bilateral Títulos y valores Arrendamientos Financieros SubTotal Largo plazo  <b>Otros Pasivos</b>  <b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>					

**La CDHCM no tiene Deuda Pública**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
 MTR. GERARDO SAURI SUAREZ  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
 MTR. DAVID GARCÍA LOPEZ  
 DIRECTOR DE FINANZAS Y PROGRAMACIÓN

  
 C. ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ  
 SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

  
 C. JOSE LUIS SOSA HERNANDEZ  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ENDEUDAMIENTO NETO  
AL 31 DE MARZO DEL 2020  
( A PESOS )

Fecha y Hora de Emisión:

15/04/2020 4:37 PM

IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO	CONTRATACIÓN / COLOCACIÓN A	AMORTIZACIÓN B	ENDEUDAMIENTO NETO C
	CRÉDITOS BANCARIOS		
TOTAL CRÉDITOS BANCARIOS	<b>La CDHCM no tiene</b>		
	OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA		
TOTAL OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA	<b>Endeudamiento</b>		
TOTAL			

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
MTRO. GERARDO SAURI SUAREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
LIC. DAVID GARCIA LOPEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS Y PROGRAMACIÓN

  
C. ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ  
SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO Y  
CONTABILIDAD

  
C. JOSE LUIS SOSA HERNANDEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD



COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(A PESOS)

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México al 31 de diciembre de 2019, tiene pasivos contingentes que representan el importe de la Valuación actuarial de la Indemnización Legal y de la Compensación por única vez bajo los lineamientos establecidos en la Norma de Información Financiera D-3, referidas al 31 de Diciembre de 2019 y/o primero de enero de 2020, para el personal al servicio de la Comisión de Derechos Humanos de Distrito Federal.

Reserva por beneficios laborales \$ 100,797,896.37

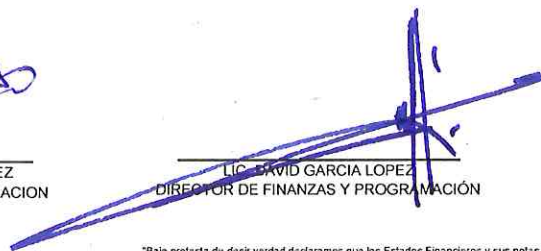
Así mismo, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 31 de diciembre de 2019.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, donde se establece que:

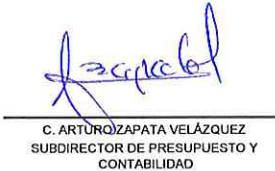
"los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."



MTRO. GERARDO SAURI SUAREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION



LIC. DAVID GARCIA LOPEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS Y PROGRAMACIÓN



C. ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ  
SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO Y  
CONTABILIDAD



C. JOSE LUIS SOSA HERNANDEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"